

La escuela es una comunidad de aprendizaje que educa de forma global.

Por: José Palos. El Diario de la Educación. 06/06/2018

La escuela es un ente que educa de forma sistémica, con sus proyectos con y sin incidencia en la comunidad, con su organización, el diseño del espacio, las normas y horarios, en el recreo, el comedor, con la selección de contenidos, con su participación en el contexto, etc.

La escuela es una entidad que aprende y que necesita aprender de la propia experiencia para poder crecer y mejorar pedagógicamente. Por eso, tanto el alumnado como el profesorado han de poder participar en la construcción diaria como miembros de un proyecto educativo global, más allá de la participación en el aula.

También es importante una participación amplia e intensa de las familias en simbiosis con el contexto de que forman parte. Ha de conseguirse que el centro sea un espacio educativo que unos y otros sientan como propio. En este sentido, la separación de las etapas educativas en diferentes edificios y lugares dificulta el desarrollo de proyectos educativos, que deberían tener coherencia a lo largo de la educación del alumnado (persistencia de enfoques, traspaso entre etapas, flexibilidad en el currículo, recursos, etc.).

Esto supone que los centros han de tener líneas de trabajo y proyectos contruidos colectivamente, estables a largo plazo y evaluados periódicamente, con plantillas estables que asuman el proyecto educativo y que se impliquen y participen más allá de su responsabilidad en el aula. Por eso es necesario establecer mecanismos y momentos de análisis, reflexión y valoración de los objetivos planteados como una comunidad, de su línea pedagógica, de los proyectos, de la organización de la que se dota, y que todo quede recogido y sistematizado como legado colectivo.

Esto significa que el profesorado ha de entender que es formador y educador, que tiene una función de docente reflexivo y de investigador sobre su práctica, y por eso ha de tener una formación específica sobre este tema, así como tiempos y espacios para desarrollar este cometido (observar, identificar, analizar, diagnosticar, crear,

valorar, evaluar, compartir, corregir, proponer, etc.).

La escuela es un ente que educa de forma sistémica, con sus proyectos con y sin incidencia en la comunidad, con su organización, el diseño del espacio, las normas y horarios, en el recreo, el comedor, con la selección de contenidos, con su participación en el contexto, etc. El alumnado siempre ha de ser el centro de su actividad y de sus objetivos; ha de estar en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no solo en las actividades del aula, sino en la escuela en general como un espacio en el que se generan todas las actividades que por definición son educativos. Por esto es importante que se piensen y creen los ámbitos educativos (participativos, curriculares, metodológicos, organizativos, etc.) y los ambientes y espacios propicios para que se genere aprendizaje, se desarrollen competencias y se construyan valores, dado que la educación y la formación del alumnado es la que da sentido al centro educativo.

Además de estar abierta al mundo, la escuela ha de fomentar, en todos los ámbitos educativos, la participación del alumnado, el profesorado y de las familias. Y organizativamente ha de dotarse de una estructura flexible, de mecanismos y normativas que permitan una vida democrática real y la participación en la gestión de tiempos, espacios, normas, proyectos, etc. a través de sus órganos de gestión.

Hay que facilitar el trabajo en red con todos los agentes implicados. Pero también, en el centro no se puede respirar imposición, autoritarismo, marginación, relegación, etc. haciendo sentir que algún miembro de la comunidad educativa, y especialmente del alumnado, es el último eslabón.

La escuela ha de hacer vivir, experimentar y construir los valores y principios de convivencia que en algunos casos se presentan como eslóganes publicitarios en la jornada de puertas abiertas, o se argumentan como principios básicos de un manual cuando se quiere llamar la atención o imponer un castigo.

Hay que establecer niveles de participación, discutidos y consensuados, en los diferentes ámbitos educativos, a través de los cuales cada colectivo, según sus capacidades, intereses y responsabilidades, pueda cooperar en la creación de la comunidad de aprendizaje y en el desarrollo de los proyectos consensuados. Esto quiere decir que el liderazgo en un centro ha de ser compartido y socializado, fomentando que tanto el profesorado como el alumnado desarrolle y convierta sus mejores competencias en su responsabilidad en la aportación al proyecto común. Y

la organización del centro lo ha de posibilitar. Todos los colectivos han de conocer, asumir, comprender y participar en el proyecto educativo del centro.

Como nos educa de forma global, la escuela ha de ser inclusiva; ha de recoger la diversidad de la realidad social y comentar la inclusión de las diversidades físicas, culturales, de ritmos y de forma de aprendizaje. El mismo desarrollo de la inclusión en las aulas, como proyecto del centro, ya supone una fuente de aprendizaje para el alumnado y el profesorado, tanto en conceptos como en valores, porque la escuela es una representación de la diversidad social (entorno próximo, diversidad familiar, migración...) en la que han de vivir y en la que habrán de hacer sus aportaciones de mejora.

En este marco de diversidad también ha de pensarse en las competencias que priorizar, en los valores que construir, en los contenidos curriculares y en su selección, en las metodologías de aprendizaje, en los recursos disponibles, en la evaluación y la función, en los espacios... Pero la inclusión ha de tener los recursos necesarios y, en los casos en que sea necesaria una atención más especializada, el alumnado debe poder ser atendido en centros que le puedan dar esta atención.

Es decir, la escuela es un espacio de aprendizaje auténtico y una entidad que ha de fomentar una educación global, vinculándola a la realidad próxima y global con la participación real de toda la comunidad educativa, y ha de tener presentes las individualidades y la diversidad de recursos que ofrece o debería ofrecer la sociedad en un enfoque integral de las personas en todas sus dimensiones.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: El Diario de la Educación

Fecha de creación

2018/06/06